



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBI ORIGINAL 19/SEPT/17
TOMAS JAVIER JUAREZ ROJAS *[Signature]*

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0287

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

C. TOMAS JAVIER JUAREZ ROJAS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO *[Redacted]* INH= 14/OCT/2007 Y DE LA ADULTA *[Redacted]* INH= 08/JULIO/2009 RESPECTIVAMENTE.
Inhumado el día *[Redacted]* en la fosa N° 9

Alineamiento A-2-1- 9 del panteón DE CHIMALCOYOTL

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

[Redacted] BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
El Administrador de Panteones
[Signature]
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

